



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

17044896

Montevideo, **23 JUL 2018**

VISTO: los antecedentes elevados por el Ministerio de Defensa Nacional - Comando General del Ejército, relacionados con la reiteración de la ampliación de la Licitación Pública Internacional Nro. 111/SIE/17.-----

RESULTANDO: I) que por la Resolución Nro. 740/ADJ/DAE/17 de 26 de setiembre de 2017 dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Jefe del Departamento Financiero Contable del Ejército, se adjudicó la citada Licitación a la firma LANCER S.A.-----

II) que por la Resolución Nro. 044/018 de 16 de mayo de 2018 dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Comandante en Jefe del Ejército, se ampliaron los Items N° 1 y 2 de la adjudicación inicial.-----

CONSIDERANDO: I) que con fecha 14 de junio de 2018 la Contadora Auditora del Tribunal de Cuentas destacada en el Ministerio de Defensa Nacional, observa el gasto por "...USD499.986,85, a favor de la firma Lancer S.A."-----

II) que es necesario mantener la uniformidad del equipo militar adquirido por el Comando General del Ejército en virtud de la adjudicación de la Licitación Pública Internacional Nro. 111/SIE/17 por la Resolución Nro. 740/ADJ/DAE/17 de 26 de setiembre de 2017 dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el

Jefe del Departamento Financiero Contable del Ejército, por lo que corresponde reiterar la ampliación ya dispuesta.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el literal B) del artículo 211 de la Constitución de la República.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Reiterar el gasto dispuesto por la Resolución Nro. 044/018 de 16 de mayo de 2018 dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Comandante en Jefe del Ejército, por la cual se amplió la adjudicación dispuesta por la Resolución Nro. 740/ADJ/DAE/17 de 26 de setiembre de 2017 dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Jefe del Departamento Financiero Contable del Ejército, a la empresa LANCER S.A, por la suma de U\$S 499.986,85 (dólares estadounidenses cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y seis con 85/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Unidad de Gestión Económico Financiera, al Contador Auditor del Tribunal de Cuentas y al Contador Central de la Contaduría General de la Nación, ambos destacados en el Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----


DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LUCIA TOPOLANSKY
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia